




MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

ACTA. En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a los 02 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las diez horas, a requerimiento de funcionarios competentes, nos constituimos en la Municipalidad local, para formalizar el Acto de Apertura de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública N° 71-2022: "**Ampliación Centro de Salud Amanda Ledesma**", ordenada por Decreto N° 27.778 de fecha 14 de noviembre de dos mil veintidós, que se tramita administrativamente por Expediente N° 1.096.979. Se encuentran presentes, la Sra. Jorgelina Bastida por el Dpto. Suministros y la Cdra. Nancy Gabioud por el Área de control de Gestión.-----

Sobre N° 1 corresponde a **Gustavo Vázquez Avalos** con domicilio legal en Bvard. Sansoni 2117, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación y ofrece la ejecución de los trabajos licitados por la suma de **Pesos Doce Millones Ochocientos Veintidós Mil Seiscientos Ochenta y Cinco con 20/100 (\$12.822.685,20)**.-----

No siendo para más, a las diez horas y quince minutos, se da por finalizado el Acto, firmando los presentes ante mí, Escribano Amico Gastón doy fe.-----


Cdra. NANCY A. GABIOUD
AREA CONTROL DE GESTION
MUNICIPALIDAD C. DEL URUGUAY


JORGELINA ELIZABETH BASTIDA
JEFA INT. OPTIC SUMINISTROS
MUNICIPALIDAD C. DEL URUGUAY



DAVID GASTON AMICO
ESCRIBANO
Aderipite Rta. N° 31
C. del Uruguay - Entre Ríos